

# CONCURSO DE AUTOS LOCOS

Organiza:



**BLANCA**  
AYUNTAMIENTO

[www.blanca.es](http://www.blanca.es)

# **Bases para el concurso de autos locos.**

El Ayuntamiento de Blanca, convoca un *CONCURSO DE AUTOS LOCOS*, dentro de las actuaciones programadas para la semana de la Juventud. El concurso tiene el objetivo de desarrollar, reconocer y premiar la creatividad y el talento de los participantes.

El concurso tendrá lugar el próximo Martes, 1 de Agosto de 2017, a las 22.00 en el Colegio Público Antonio Molina González

El concurso se regirá por las siguientes bases.

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS AUTOS.**

Se podrán utilizar todo tipo de materiales.

Los autos participantes podrán adoptar cualquier forma que les permita la imaginación. Los coches deberán ser originales y temáticos, y, tanto sus ocupantes, como el resto de los acompañantes, deberán llevar una indumentaria acorde con la temática del vehículo.

## **PROPULSIÓN.**

Los autos NO podrán moverse mediante propulsión mecánica, están prohibidos los motores y cualquier otro mecanismo que permita la propulsión aún no siendo mecánica. Se utilizará solamente la fuerza de la inercia para desplazarse. El Jurado comprobará este aspecto durante el periodo expositivo de la zona de Boxes. Aquellos coches que lleguen más tarde del cierre de boxes no podrán participar en la carrera.

En la salida, los vehículos se situarán en una zona señalada. Así como existirá una zona de empuje, a partir de la cual no se puede tocar el suelo con el pie. De ser tocado, al tiempo final que haya hecho ese vehículo, se le restarán cinco segundos.

## **EQUIPOS.**

Cada Auto Loco tendrá un capitán encargado de la relación con la organización. Éste tramitará la inscripción del auto loco y sus integrantes. Es importante que en el auto figure claramente el nombre del equipo.

## **SALIDA.**

La salida tendrá lugar en el Colegio Antonio Molina. Los autos accederán a ese punto tras un paseo desde la plaza del MUCAB en el que serán exhibidos.

## **SEGURIDAD.**

No se permitirá la participación de sillas de ruedas, monopatines, bicis o cualquier vehículo de uso común que no esté debidamente adaptado y adecuado a las normas de la carrera. Es obligatorio el uso del casco para todos los ocupantes del vehículo y se recomienda el uso de coderas y rodilleras.

Por razones de seguridad y para el buen funcionamiento de la prueba, la organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que se niegue a seguir las indicaciones de los organizadores o que muestre una actitud peligrosa para sí mismo, con el resto de participantes o con el público asistente. No está permitido llevar animales en el auto durante la bajada.

El coche podrá contener todo tipo de publicidad que no desvirtúe el formato del mismo. No estarán permitidas proclamas que sean ofensivas.

## **JURADO.**

El jurado estará compuesto por los organizadores de la actividad. Controlarán los tiempos y velarán por el correcto cumplimiento de las normas de seguridad y participación de los concursantes.

## **INSCRIPCION.**

La Inscripción es completamente gratuita y se hará a través del siguiente número de teléfono 664622858

## **PREMIOS.**

Al finalizar la competición se anunciarán los ganadores.

Recibirán un premio en metálico los tres primeros vehículos en realizar el mejor tiempo y otro al mejor diseño.

Se penalizará y/o descalificará aquella actuación que afecte a las normas habituales y lógicas de convivencia y/o decoro, así como la utilización de lenguaje poco falto de respeto e insultante que pudiera herir la sensibilidad de personas y, en especial, a menores.

La Concejalía de Juventud se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.



